

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Corrección de errores en el Anuncio de 23 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifica procedimiento relativo a una mejora de la solicitud de una explotación en el Registro de Explotaciones Ganaderas (BOJA núm. 19, de 26.1.2018).*

Habiéndose comprobado errores de transcripción en el texto publicado el 26 de enero de 2018 (BOJA núm. 19, pag. 165) relativo al expediente referido.

Donde dice:

y pueda interponer recurso de alzada ante la Excm. Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, pueden comparecer en las dependencias de la Oficina Comarcal Agraria de Vélez Málaga, sita en C/ Huerto Carrión, número 22, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Debe decir:

y pueda presentar la documentación requerida en el plazo de diez días contados desde la notificación del presente anuncio, pueden comparecer en las dependencias de la Oficina Comarcal Agraria de Vélez Málaga, sita en C/ Huerto Carrión, número 22.